
AMNISTÍA INTERNACIONAL
SERVICIO DE NOTICIAS 211/94

A: ENCARGADOS DE PRENSAÍNDICE AI: NWS 11/211/94/s
DE: OFICINA DE PRENSA DEL SIDISTR: SC/PO
FECHA:16 DE SEPTIEMBRE DE 1994

ARTÍCULOS DEL SERVICIO DE NOTICIAS: EXTERNO - **REPÚBLICA DOMINICANA**
(El equipo de investigación va a enviar este artículo a la República Dominicana. La oficina de prensa del SI no lo va a enviar a los medios de comunicación internacionales dado que hoy se ha hecho público un comunicado de prensa internacional sobre Haití, pero les rogamos que tengan presente el contenido de este artículo cuando tengan entrevistas sobre Haití).

ATENCIÓN: Después de las conversaciones entre el equipo de investigación de Estados Unidos y la Sección estadounidense, rogamos a los encargados de prensa que estudien la posibilidad de publicar artículos de opinión o editoriales en los periódicos nacionales más importantes sobre la ampliación de la pena de muerte en el nuevo proyecto de ley federal anticrimen de Estados Unidos. Aparte de Estados Unidos, países como Francia, el Reino Unido, Suecia, los Países Bajos, Australia, Alemania, Canadá, Italia o España podrían ser importantes en este sentido; pero si alguna otra Sección quiere intentarlo, puede hacerlo. El equipo de pena de muerte del SI se lo propondrá también a los coordinadores de pena de muerte de las Secciones.

COMUNICADOS DE PRENSA INTERNACIONALES

** Kosovo - 19 de septiembre 12.00 horas GMT - LES ROGAMOS TOMEN NOTA DE LA HORA DE PUBLICACIÓN Y MODIFIQUEN SUS COMUNICADOS DE PRENSA DE ACUERDO CON LA MISMA. VÉASE SERVICIO DE NOTICIAS 137/94

Indonesia - 28 de septiembre - LANZAMIENTO DE LA CAMPAÑA

** Argelia - 25 de octubre ** - ATENCIÓN, TOMEN NOTA DE LA NUEVA FECHA. VÉASE SERVICIO DE NOTICIAS 137/94

Francia - 12 de octubre - VÉASE SERVICIO DE NOTICIAS 137/94

** APEC - 3 de noviembre ** - Para más información, consulten la nota interna sobre Indonesia y Timor Oriental enviada en el

Servicio de Noticias 208/94

COMUNICADOS DE PRENSA ESPECÍFICOS Y LIMITADOS

Zaire - 14 de septiembre - Dirigido solamente a las agencias de noticias de habla francesa y a los medios de comunicación africanos de habla francesa; el SI lo enviará también a Reuters.

Togo - 15 de septiembre - VÉASE SERVICIO DE NOTICIAS 168/94

** Malí - 20 de septiembre ** - VÉASE SERVICIO DE NOTICIAS 205/94

** Egipto - 21 de septiembre ** - Se está elaborando un comunicado de prensa para acompañar al documento sobre defensores de derechos humanos que están amenazados (ÍNDICE AI: MDE 12/15/94)

Turquía - 14 de octubre - VÉASE SERVICIO DE NOTICIAS 181/94

** Iraq - 29 de noviembre ** - Se elaborará un comunicado de prensa para acompañar al documento sobre abusos de ENGs en el Kurdistán iraquí desde 1991.

Servicio de noticias 211/94
ÍNDICE AI: AMR 27/WU 01/94
16 DE SEPTIEMBRE DE 1994

AMNISTÍA INTERNACIONAL PIDE GARANTÍAS EN RELACIÓN CON LA
PROTECCIÓN A LOS HAITIANOS QUE ENTRAN EN LA REPÚBLICA DOMINICANA

Amnistía Internacional ha escrito hoy al Presidente de la República Dominicana pidiendo garantías de que se respetarán plenamente los derechos humanos de los haitianos que penetran en ese país.

«En caso de que una fuerza multilateral respaldada por las Naciones Unidas y bajo el mando de los Estados Unidos de América invada Haití, es posible que haya una ola de haitianos que busquen refugio en la República Dominicana tanto antes como después de tal invasión,» ha declarado hoy Amnistía Internacional.

La organización pidió al Presidente Joaquín Balaguer que reconociese las obligaciones internacionales de la República Dominicana de proteger los derechos humanos de los súbditos extranjeros haciendo públicas en un plazo razonable de tiempo directrices para todos los funcionarios de inmigración y las fuerzas de seguridad en las que se les den instrucciones para respetar plenamente los derechos humanos de los haitianos.

«Tales directrices son indispensables a la luz de los informes según los cuales, desde que se impuso a Haití el bloqueo económico, soldados de la República Dominicana han matado a varios haitianos a lo largo de la zona de la frontera militarizada entre los dos países,» ha declarado Amnistía Internacional.

Aunque Amnistía Internacional no tiene conocimiento de los detalles y circunstancias específicos que rodean estas muertes, al parecer entre las víctimas hay haitianos que, o bien han tomado parte en el comercio con gasolina que tiene por objeto evitar el bloqueo o han entrado en la República Dominicana por otras razones.

Amnistía Internacional también solicitó que un órgano independiente investigue de modo efectivo y en un plazo razonable de tiempo las denuncias de violaciones de derechos humanos contra los haitianos y procese a los responsables.

